



Manual de Usuario SAEw – Generación de Listados para Exámenes de Evaluación de Media Carrera y de Fin de Carrera

	MANUAL DE USUARIO LISTADOS PARA EXÁMENES DE AUTOEVALUACIÓN DE MEDIA Y DE FIN DE CARRERA		Código: EPN-DGIP-MU-010
			Versión: 002
			Elaborado: 16/05/2019
			Vigencia: 31/12/2023

TABLA DE CONTENIDO

1	OBJETIVO	5
2	ALCANCE.....	5
3	DEFINICIONES.....	5
4	GUÍA DE USUARIO	6
4.1	Ingreso al SAew-Créditos	6
4.2	Examen de Autoevaluación de Media Carrera.....	8
4.2.1	Funcionalidad “Examen Media Carrera”	8
4.3	Examen de Autoevaluación de Fin de Carrera	13
4.3.1	Funcionalidad “Examen Fin Carrera”	13
4.4	Funcionalidad “Botón Añadir”	17
4.5	Lista Media-Fin Carrera	20

	MANUAL DE USUARIO LISTADOS PARA EXÁMENES DE AUTOEVALUACIÓN DE MEDIA Y DE FIN DE CARRERA		Código: EPN-DGIP-MU-010
			Versión: 002
			Elaborado: 16/05/2019
			Vigencia: 31/12/2023

TABLA DE FIGURAS

Figura 1: Acceso al SAEw desde el portal web institucional	6
Figura 2: Pantalla de inicio de sesión del SAEw	7
Figura 3: Pantalla de Ingreso al Sistema.....	7
Figura 4: Módulos SAEw.....	8
Figura 5: Menú Examen Autoevaluación para la opción Examen Media Carrera.....	8
Figura 6: Pantalla para generar listado de Estudiantes Examen de Autoevaluación Media Carrera 10	
Figura 7: Listado de Estudiantes para Examen de Autoevaluación Media Carrera	11
Figura 8: Funcionalidad selección de estudiantes que no cumplen con criterios para rendir examen media carrera	12
Figura 9: Pantalla para generación de listado de examen de autoevaluación media carrera mallas RRA	13
Figura 10: Menú Examen Autoevaluación para la opción Examen Fin de Carrera	13
Figura 11: Pantalla para generar listado de Estudiantes Examen de Autoevaluación Fin de Carrera	14
Figura 12: Listado de Estudiantes para Examen de Autoevaluación Fin de Carrera.....	15
Figura 13: Funcionalidad selección de estudiantes que no cumplen con criterios para rendir examen fin de carrera	16
Figura 14: Pantalla para generación de listado de examen de autoevaluación fin de carrera mallas RRA	17
Figura 15: Pantalla Botón Añadir	17
Figura 16: Pantalla de Búsqueda de Estudiantes	18
Figura 17: Pantalla de Búsqueda de Estudiantes con resultado de la búsqueda.....	18
Figura 18: Pantalla que muestra que el estudiante fue añadido al listado de autoevaluación de media carrera	19
Figura 19: Pantalla Botón Guardar para almacenar el listado de autoevaluación de Media Carrera	19
Figura 20: Opción Lista Media-Fin Carrera.....	20
Figura 21: Listado de estudiantes examen validación Media-Fin Carrera	21



**MANUAL DE USUARIO
LISTADOS PARA EXÁMENES DE
AUTOEVALUACIÓN DE MEDIA Y DE FIN DE
CARRERA**



Código: EPN-DGIP-MU-010

Versión: 002

Elaborado: 16/05/2019

Vigencia: 31/12/2023

NIVELES DE RESPONSABILIDAD

Actividad	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Elaboración	Mónica Játiva	Líder de Procesos		09/06/2022
Revisión	David Mejía	Director de Docencia		15/06/2022
Aprobación	Juan Pablo Ponce	Director de Gestión de la Información y Procesos		17/06/2022

	MANUAL DE USUARIO LISTADOS PARA EXÁMENES DE AUTOEVALUACIÓN DE MEDIA Y DE FIN DE CARRERA		Código: EPN-DGIP-MU-010
			Versión: 002
			Elaborado: 16/05/2019
			Vigencia: 31/12/2023

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Razones del Cambio	Realizado por	Firma	Fecha
1.0	Creación del Manual	Mónica Játiva		09/06/2022

	MANUAL DE USUARIO LISTADOS PARA EXÁMENES DE AUTOEVALUACIÓN DE MEDIA Y DE FIN DE CARRERA		Código: EPN-DGIP-MU-010
			Versión: 002
			Elaborado: 16/05/2019
			Vigencia: 31/12/2023

1 OBJETIVO

Proporcionar al usuario una guía sobre la funcionalidad que dispone el SAEw para la generación de listados de estudiantes habilitados para rendir el examen de autoevaluación de media carrera (EAMC) o para rendir el examen de autoevaluación de fin de carrera (E AFC).

2 ALCANCE

Este manual está dirigido a Subdecanos, Subdirector de la ESFOT y Coordinadores de Carreras, y está orientado a guiar en el uso de las opciones para la generación de listados de estudiantes habilitados para rendir el EAMC o el E AFC.

3 DEFINICIONES

- **Examen de Autoevaluación de Media Carrera (EAMC):** es un instrumento de autoevaluación que valora la consecución de los resultados de aprendizaje relacionados con conocimientos, habilidades, valores y actitudes establecidos en el perfil de egreso de la carrera y obtenidos durante los primeros niveles de la carrera
- **Examen de Autoevaluación de Fin de Carrera (E AFC):** es un instrumento de autoevaluación que valora la consecución de los resultados de aprendizaje relacionados con conocimientos, habilidades, valores y actitudes establecidos en el perfil de egreso de la carrera y obtenidos hasta el penúltimo nivel referencial de la carrera.
- **Estudiantes habilitados para rendir el Examen de Media Carrera:** la normativa CD-07-2022 en su Artículo 3 indica: *“Los estudiantes matriculados en las carreras nuevas o rediseñadas de la Institución, estarán habilitados a rendir los exámenes de autoevaluación de media carrera cuando cumplan con los siguientes criterios:*
 - 1) *Para grado: Haber aprobado en el periodo académico inmediato anterior, como mínimo, todas las asignaturas consideradas hasta el nivel referencial 4 y, como máximo, todas las asignaturas hasta el nivel referencial 6.*
 - 2) *Para tecnología superior: Haber aprobado en el periodo académico inmediato anterior, como mínimo, todas las asignaturas consideradas hasta el nivel referencial 2 y, como máximo, todas las asignaturas hasta el nivel referencial 3.”*
- **Estudiantes habilitados para rendir el Examen de Fin de Carrera:** la normativa CD-07-2022 en su Artículo 4 indica: *“Los estudiantes matriculados en las carreras nuevas o rediseñadas de la Institución, estarán habilitados a rendir los exámenes de autoevaluación de fin de carrera cuando cumplan con los siguientes criterios:*
 - 1) *Para grado: Haber aprobado en el periodo académico inmediato anterior, todas las asignaturas consideradas hasta el nivel referencial 8.*
 - 2) *Para tecnología superior: haber aprobado en el periodo académico inmediato anterior, todas las asignaturas consideradas hasta el nivel referencial 4.”*

	MANUAL DE USUARIO LISTADOS PARA EXÁMENES DE AUTOEVALUACIÓN DE MEDIA Y DE FIN DE CARRERA		Código: EPN-DGIP-MU-010
			Versión: 002
			Elaborado: 16/05/2019
			Vigencia: 31/12/2023

- **Regla para la definición y registro del Nivel:** para definir el nivel de un estudiante se valida la aprobación de las asignaturas de un nivel X en un periodo académico específico; si en dicho periodo académico, el estudiante aprueba todas las asignaturas definidas para el nivel X, el SAEw asigna el nivel X + 1, caso contrario si le falta una o más asignaturas se registra en el nivel X, por ejemplo:
 - El estudiante, para una carrera en particular, en el nivel referencial **4** de su malla curricular se han definido 6 asignaturas. El estudiante, al cierre del periodo de análisis, registra en su currículum la aprobación de las 6 asignaturas, por tanto, el SAEw asigna el nivel **5**.
 - El estudiante, para una carrera en particular, en el nivel referencial **4** de su malla curricular se han definido 6 asignaturas. El estudiante, al cierre del periodo de análisis, registra en su currículum la aprobación solo de 2 de las 6 asignaturas, por tanto, el SAEw asigna el nivel **4**.

4 GUÍA DE USUARIO

4.1 Ingreso al SAEw-Créditos

Mediante un explorador web, ingresar al portal web de la EPN usando la dirección <https://www.epn.edu.ec>. En la pantalla que se presente debe hacer clic en **SII**, luego de lo cual se desplegarán los módulos del Sistema Integrado de Información (SII); posteriormente se debe seleccionar el módulo **SAEw-Créditos** (ver Fig. 1).

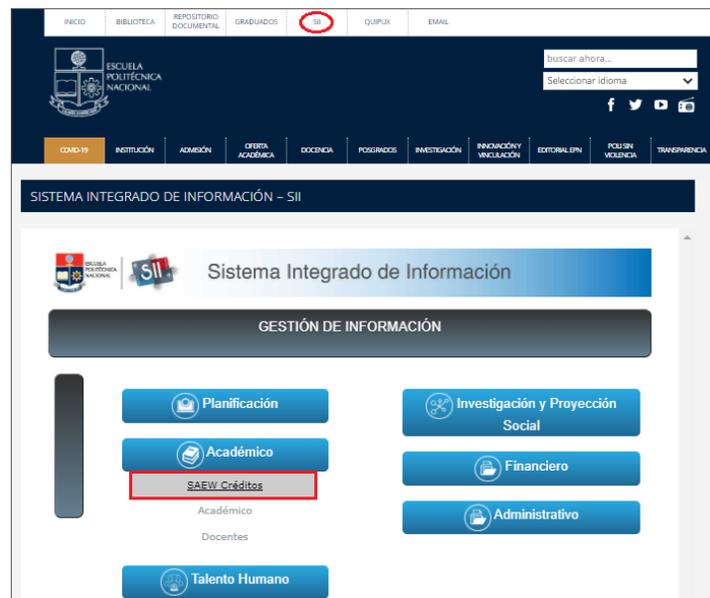


Figura 1: Acceso al SAEw desde el portal web institucional

	MANUAL DE USUARIO LISTADOS PARA EXÁMENES DE AUTOEVALUACIÓN DE MEDIA Y DE FIN DE CARRERA		Código: EPN-DGIP-MU-010
			Versión: 002
			Elaborado: 16/05/2019
			Vigencia: 31/12/2023

A continuación, se desplegará la pantalla de inicio de sesión presentada en la Fig. 2, en la cual se debe escoger en **Modo** la opción **ADMINISTRATIVO**, luego ingresar el nombre de usuario y la contraseña de acceso, finalmente se debe presionar en el botón **INGRESAR AL SISTEMA**.

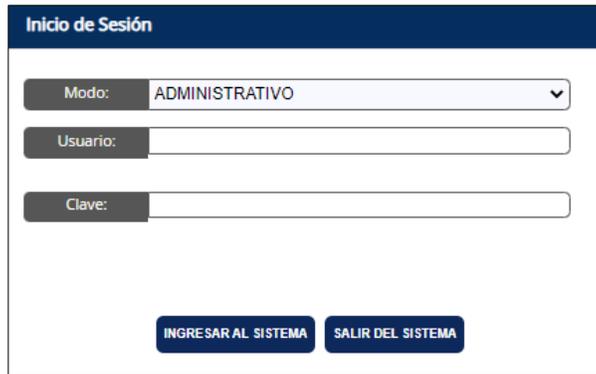


Figura 2: Pantalla de inicio de sesión del SAEw

El SAEw presentará la pantalla mostrada en la Fig. 3, en la cual se indican los datos del usuario en los campos **Nombre**, **Facultad**, **Carrera** y **Periodo**. Una vez escogido el **Periodo** en el que se requiere ingresar deberá presionar el botón **INGRESAR AL SISTEMA**.

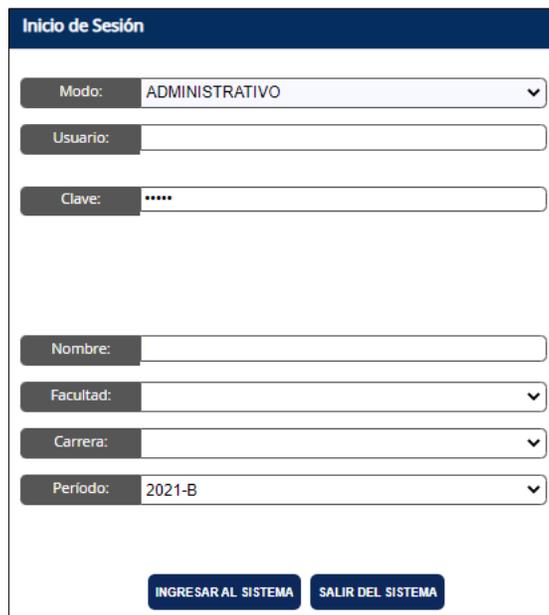


Figura 3: Pantalla de Ingreso al Sistema

	MANUAL DE USUARIO LISTADOS PARA EXÁMENES DE AUTOEVALUACIÓN DE MEDIA Y DE FIN DE CARRERA		Código: EPN-DGIP-MU-010
			Versión: 002
			Elaborado: 16/05/2019
			Vigencia: 31/12/2023

Se desplegarán los diferentes módulos del SAEw, como se presenta en la Fig. 4. En esta pantalla el usuario debe escoger el módulo **REGISTRO Y MATRICULACIÓN**.



Figura 4: Módulos SAEw

4.2 Examen de Autoevaluación de Media Carrera

De acuerdo a la normativa CD-07-2022, el examen de autoevaluación de media carrera debe programarse a inicios del periodo académico, de preferencia, luego de legalizadas las matrículas especiales y como máximo podrá planificarse para su realización hasta el último día del periodo académico en curso.

El SAEw permite la generación del listado de estudiantes habilitados para rendir el examen de autoevaluación de media carrera para el nivel técnico-tecnológico y de grado.

4.2.1 Funcionalidad “Examen Media Carrera”

Para generar el listado de estudiantes habilitados para rendir el examen de autoevaluación de media carrera, se debe escoger el menú **EXAMEN AUTOEVALUACIÓN**, luego la opción **Examen Media Carrera** (ver Fig. 5).



Figura 5: Menú Examen Autoevaluación para la opción Examen Media Carrera

	MANUAL DE USUARIO LISTADOS PARA EXÁMENES DE AUTOEVALUACIÓN DE MEDIA Y DE FIN DE CARRERA		Código: EPN-DGIP-MU-010
			Versión: 002
			Elaborado: 16/05/2019
			Vigencia: 31/12/2023

A continuación, se presenta la pantalla **ESTUDIANTES PARA EXAMEN DE AUTOEVALUACIÓN MEDIA CARRERA** (ver Fig. 6) con la siguiente información:

- Campo **Facultad**: presenta la unidad académica a la que pertenece el usuario que inició sesión en el SAEw;
- Campo **Carrera**: presenta un listado de las carreras que son gestionadas por la unidad académica a la que pertenece el usuario que inició sesión en el SAEw;
- Campo **Período**: presenta el período seleccionado por el usuario en la pantalla de Ingreso al Sistema;
- Campo **Nivel Referencia**: presenta el rango de niveles usados para la generación del reporte de estudiantes habilitados para el examen de autoevaluación de media carrera (el nivel se define con base en la regla establecida en la sección DEFINICIONES);
- Botón **Generar Listado Estudiantes**: permite generar el listado de los estudiantes que cumplen con el criterio establecido en el nivel de referencia;
- Opción **Presentación**: permite indicar si se visualiza el listado total y detallado de estudiantes o se visualiza un resumen del número de estudiantes habilitados.

En la pantalla **ESTUDIANTES PARA EXAMEN DE AUTOEVALUACIÓN MEDIA CARRERA** indicada en la Fig. 6, se debe escoger en el campo **Carrera**, el nombre de la carrera para la cual se desea generar el listado y presionar el botón **Generar Listado Estudiantes**.

ESTUDIANTES PARA EXAMEN DE AUTOEVALUACIÓN MEDIA CARRERA

Facultad:

Carrera:

Período:

Nivel Referencia: De: Hasta:

Presentación: Listado Totalizado

i El listado incluye a los estudiantes matriculados en el periodo actual y que cumplen con los requisitos establecidos en la normativa vigente, esto es:

GRADO: Haber aprobado en el periodo académico inmediato anterior, como mínimo todas las asignaturas consideradas hasta el nivel referencial 4 y como máximo todas las asignaturas hasta el nivel referencial 6

TECNOLOGÍA SUPERIOR: Haber aprobado en el periodo académico inmediato anterior, como mínimo todas las asignaturas consideradas hasta el nivel referencial 2 y como máximo todas las asignaturas hasta el nivel referencial 3.

NO se incluyen a estudiantes matriculados en: Posgrados o en Cursos de Nivelación. Tampoco se incluyen a estudiantes en trámite de GRADUACIÓN.

La opción **NoCumple** permite que la autoridad, bajo criterios académicos, establezca que un estudiante **NO CUMPLE** con los criterios para rendir el examen de autoevaluación. En caso de seleccionar esta opción ingrese la observación respectiva.

No Existe Registros!!!

Figura 6: Pantalla para generar listado de Estudiantes Examen de Autoevaluación Media Carrera

Al presionar en el botón **Generar Listado Estudiantes** el SAEw generará el listado de estudiantes que cumplen con el criterio de nivel de referencia, así también se presentará el siguiente mensaje: **Generación Terminada con Éxito.** (ver Fig. 7).

ESTUDIANTES PARA EXAMEN DE AUTOEVALUACIÓN MEDIA CARRERA





Facultad:

Carrera:

Período:

Nivel Referencia: De: Hasta:

Presentación: Listado Totalizado

Generación Terminada con Exito.

i El listado incluye a los estudiantes matriculados en el periodo actual y que cumplen con los requisitos establecidos en la normativa vigente, esto es:

GRADO: Haber aprobado en el periodo académico inmediato anterior, como mínimo todas las asignaturas consideradas hasta el nivel referencial 4 y como máximo todas las asignaturas hasta el nivel referencial 6

TECNOLOGÍA SUPERIOR: Haber aprobado en el periodo académico inmediato anterior, como mínimo todas las asignaturas consideradas hasta el nivel referencial 2 y como máximo todas las asignaturas hasta el nivel referencial 3.

NO se incluyen a estudiantes matriculados en: Posgrados o en Cursos de Nivelación. Tampoco se incluyen a estudiantes en trámite de GRADUACIÓN.

La opción **NoCumple** permite que la autoridad, bajo criterios académicos, establezca que un estudiante **NO CUMPLE** con los criterios para rendir el examen de autoevaluación. En caso de seleccionar esta opción ingrese la observación respectiva.

Nro	Código	Estudiante	Cedula	NivelReferencial	CredAcum	PorApro	Email	EmailIns	Examen	Calif	Facultad	codcar	Carrera	NoCumple	Obs
1	201910531	AGUILAR GARCIA TELMO SEBASTIAN	1719998625	6	76	56.30	aguilartelmo@gmail.com	telmo.agular@epn.edu.ec	M		CIENCIAS	233	(RRA20) FÍSICA	<input type="checkbox"/>	
2	201920999	BALCAZAR PEÑA GABY LIZETH	1750731232	5	61	45.19	gabybalcazar@yahoo.es	gaby.balcazar@epn.edu.ec	M		CIENCIAS	233	(RRA20) FÍSICA	<input type="checkbox"/>	
3	201911133	CHERRES VARGAS HERNAN DAVID	1752383602	5	64	47.41	davidcheres2001@gmail.com	hernan.cheres@epn.edu.ec	M		CIENCIAS	233	(RRA20) FÍSICA	<input type="checkbox"/>	

Figura 7: Listado de Estudiantes para Examen de Autoevaluación Media Carrera

El listado despliega los siguientes datos de los estudiantes habilitados para rendir el EAMC: Código(**Código**), Nombres completos(**Estudiante**), Cédula de identidad o pasaporte (**Cedula**), Nivel de Referencia (**NivelReferencial**), Créditos Acumulados (**CredAcum**) y Porcentaje de Aprobación (**PorApro**), correo electrónico personal (**Email**), correo electrónico institucional (**EmailIns**), indicador de tipo de examen de autoevaluación [M = media carrera] (**Examen**), unidad académica (**Facultad**), código de la carrera (**codcar**), nombre de la carrera (**Carrera**), opción para registrar el no cumplimiento de requisitos (**NoCumple**), observación registrada en caso de indicar el no cumplimiento requisitos (**Obs**).

Además, la pantalla cuenta con el botón **GUARDAR**, que permite guardar el listado de estudiantes habilitados para rendir el EAMC; el botón **IMPRIMIR**, que permite obtener un reporte impreso del listado; y el botón **EXPORTAR**, que permite generar un archivo en formato Excel del listado.

Los campos **NoCumple** y **Obs** permiten que la autoridad académica, determine con base en el análisis y criterios académicos si un estudiante no debe rendir el EAMC. En caso de que determine que un estudiante no debe rendir el EAMC, la autoridad debe marcar en el campo **NoCumple**, con lo cual el sistema habilitará el campo **Obs**, para que la autoridad ingrese una observación, (ver Fig. 8).

ESTUDIANTES PARA EXAMEN DE AUTOEVALUACIÓN MEDIA CARRERA






Facultad:

Carrera:

Periodo:

Nivel Referencia: De: Hasta:

Presentación: Listado Totalizado

i El listado incluye a los estudiantes matriculados en el periodo actual y que cumplen con los requisitos establecidos en la normativa vigente, esto es:

GRADO: Haber aprobado en el periodo académico inmediato anterior, como mínimo todas las asignaturas consideradas hasta el nivel referencial 4 y como máximo todas las asignaturas hasta el nivel referencial 6

TECNOLOGÍA SUPERIOR: Haber aprobado en el periodo académico inmediato anterior, como mínimo todas las asignaturas consideradas hasta el nivel referencial 2 y como máximo todas las asignaturas hasta el nivel referencial 3.

NO se incluyen a estudiantes matriculados en: Posgrados o en Cursos de Nivelación. Tampoco se incluyen a estudiantes en trámite de GRADUACIÓN.

La opción **NoCumple** permite que la autoridad, bajo criterios académicos, establezca que un estudiante **NO CUMPLE** con los criterios para rendir el examen de autoevaluación. En caso de seleccionar esta opción ingrese la observación respectiva.

Nro	Código	Estudiante	Cedula	NivelReferencial	CredAcum	PorApro	Email	EmailIns	Examen	Calif	Facultad	codcar	Carrera	NoCumple	Obs
1	201910531	AGUILAR GARCIA TELMO SEBASTIAN	1719998625	6	76	56.30	aguilartelmo@gmail.com	telmo.aguiar@epn.edu.ec	M		CIENCIAS	233	(RRA20) FÍSICA	<input checked="" type="checkbox"/>	NO CUMPLE CON CRITERIOS PARA RENDIR EL EXAMEN
2	201920999	BALCAZAR PEÑA GABY LEZTH	1750731232	5	61	45.19	gabybalcazar@yahoo.es	gaby.balcazar@epn.edu.ec	M		CIENCIAS	233	(RRA20) FÍSICA	<input type="checkbox"/>	

Figura 8: Funcionalidad selección de estudiantes que no cumplen con criterios para rendir examen media carrera

La autoridad académica debe realizar la validación del listado y en caso de considerar pertinente puede marcar a aquellos estudiantes que considere no cumplen los requisitos y por tanto no se deben presentar en este periodo académico a rendir el EAMC, y debe presionar en el botón **Guardar** para almacenar el registro de los estudiantes que deberán rendir el EAMC.

NOTAS IMPORTANTES:

- La generación del listado de autoevaluación de media carrera debe realizarse para cada carrera, según se requiera.
- Tomar en cuenta que puede existir periodos de transición de mallas, como por ejemplo el 2021-B, en el que existieron estudiantes en las mallas de créditos o de horas para las cuales los criterios de generación de los listados son diferentes.
- Es necesario mencionar que, para las carreras del régimen en horas, que no realizaron el proceso de transición, como se muestra en la Fig. 9, el criterio para la generación del listado es el porcentaje de aprobación.

	MANUAL DE USUARIO LISTADOS PARA EXÁMENES DE AUTOEVALUACIÓN DE MEDIA Y DE FIN DE CARRERA		Código: EPN-DGIP-MU-010
			Versión: 002
			Elaborado: 16/05/2019
			Vigencia: 31/12/2023

ESTUDIANTES PARA EXAMEN DE AUTOEVALUACIÓN MEDIA CARRERA

Facultad:

Carrera:

Período:

%Aprobación Currículo: De: Hasta: Generar Listado Estudiantes

Presentación: Listado Totalizado

Figura 9: Pantalla para generación de listado de examen de autoevaluación media carrera mallas RRA

4.3 Examen de Autoevaluación de Fin de Carrera

De acuerdo a la normativa CD-07-2022 el examen de autoevaluación de fin de carrera (EAFc) debe programarse a partir del cierre del SAew y como máximo hasta el último día del periodo académico en curso.

El SAew permite la generación del listado de estudiantes habilitados para rendir el examen de autoevaluación de fin de carrera para el nivel técnico-tecnológico y de grado.

4.3.1 Funcionalidad “Examen Fin Carrera”

Para generar el listado de estudiantes habilitados para rendir el examen de autoevaluación de fin de carrera, se debe escoger el menú **EXAMEN AUTOEVALUACIÓN**, luego la opción **Examen Fin Carrera** (ver Fig. 10).



Figura 10: Menú Examen Autoevaluación para la opción Examen Fin de Carrera

A continuación, se presentará la pantalla **ESTUDIANTES PARA EXAMEN DE AUTOEVALUACIÓN FIN CARRERA** (ver Fig. 11) con la siguiente información:

	MANUAL DE USUARIO LISTADOS PARA EXÁMENES DE AUTOEVALUACIÓN DE MEDIA Y DE FIN DE CARRERA		Código: EPN-DGIP-MU-010
			Versión: 002
			Elaborado: 16/05/2019
			Vigencia: 31/12/2023

- Campo **Facultad**: presenta la unidad académica a la que pertenece el usuario que inició sesión en el SAEw;
- Campo **Carrera**: presenta el listado de carreras que gestiona la unidad académica a la que pertenece el usuario que inició sesión en el SAEw;
- Campo **Período Análisis**: presenta el período seleccionado por el usuario en la pantalla de Ingreso al Sistema;
- Campo **Nivel Referencia**: presenta el rango de niveles usados para la generación del reporte de estudiantes habilitados para el examen de autoevaluación de media carrera (el nivel se define con base en la regla establecida en la sección DEFINICIONES);
- Opción **Presentación**: permite indicar si se visualiza el listado total y detallado de estudiantes o se visualiza un resumen del número de estudiantes habilitados.

En la pantalla **ESTUDIANTES PARA EXAMEN DE AUTOEVALUACIÓN MEDIA CARRERA** indicada en la Fig. 11, se debe escoger en el campo **Carrera**, el nombre de la carrera para la cual se desea generar el listado y presionar el botón **Generar Listado Estudiantes**.

ESTUDIANTES PARA EXAMEN DE AUTOEVALUACIÓN FIN CARRERA

Facultad:

Carrera:

Período Análisis:

Nivel Referencia: De: Hasta:

Presentación: Listado Totalizado

i El listado incluye a los estudiantes matriculados en el periodo actual y que cumplen con los requisitos establecidos en la normativa vigente, esto es:

GRADO: Haber aprobado en el periodo académico inmediato anterior, todas las asignaturas consideradas hasta el nivel referencial 10.

TECNOLOGÍA SUPERIOR: Haber aprobado en el periodo académico inmediato anterior, todas las asignaturas consideradas hasta el nivel referencial 6.

NO se incluyen a estudiantes matriculados en: Posgrados o en Cursos de Nivelación. Tampoco se incluyen a estudiantes en trámite de GRADUACIÓN.

La opción **NoCumple** permite que la autoridad, bajo criterios académicos, establezca que un estudiante **NO CUMPLE** con los criterios para rendir el examen de autoevaluación. En caso de seleccionar esta opción ingrese la observación respectiva.

No Existen Registros...

Figura 11: Pantalla para generar listado de Estudiantes Examen de Autoevaluación Fin de Carrera

Al presionar en el botón **Generar Listado Estudiantes** el SAEw generará el listado de estudiantes que cumplen con el criterio de nivel de referencia, así también se presentará el siguiente mensaje: **Generación Terminada con Éxito.** (ver Fig. 12).

ESTUDIANTES PARA EXAMEN DE AUTOEVALUACIÓN FIN CARRERA

Facultad:

Carrera:

Periodo Análisis:

Nivel Referencia: De: Hasta:

Presentación: Listado Totalizado

i El listado incluye a los estudiantes matriculados en el periodo actual y que cumplen con los requisitos establecidos en la normativa vigente, esto es:

GRADO: Haber aprobado en el periodo académico inmediato anterior, todas las asignaturas consideradas hasta el nivel referencial 10.

TECNOLOGÍA SUPERIOR: Haber aprobado en el periodo académico inmediato anterior, todas las asignaturas consideradas hasta el nivel referencial 6.

NO se incluyen a estudiantes matriculados en: Posgrados o en Cursos de Nivelación. Tampoco se incluyen a estudiantes en trámite de GRADUACIÓN.

La opción **NoCumple** permite que la autoridad, bajo criterios académicos, establezca que un estudiante **NO CUMPLE** con los criterios para rendir el examen de autoevaluación. En caso de seleccionar esta opción ingrese la observación respectiva.

Nro	Código	Estudiante	Cedula	NivelReferencial	CredAcum	PorApro	Email	EmailIns	Examen	Calif	Facultad	codcar	Carrera	NoCumple	ObsNoCumple	Ins	MajCurriculo
1	201620391	CHACON CHAVEZ JORGE ALEJANDRO	1724868557	9	125	92,59	jorgech68@hotmail.com	jorge.chacon@epn.edu.ec	F		CIENCIAS	233	(RRA20) FISICA	<input type="checkbox"/>			TIT
2	201510748	JIMENEZ ROMERO SANTIAGO ANDRES	1723475859	9	130	96,30	zero_rocke_19@hotmail.com	santiago.jimenez@epn.edu.ec	F		CIENCIAS	233	(RRA20) FISICA	<input type="checkbox"/>			TIT

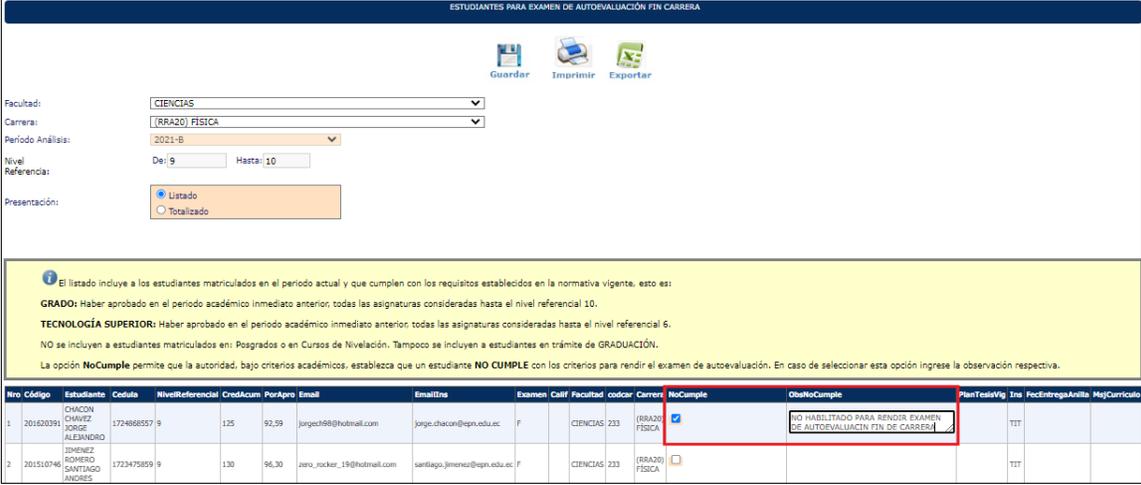
Figura 12: Listado de Estudiantes para Examen de Autoevaluación Fin de Carrera

El listado despliega los siguientes datos de los estudiantes habilitados para rendir el EAFC: Código(**Código**), Nombres completos(**Estudiante**), Cédula de identidad o pasaporte (**Cedula**), Nivel de Referencia (**NivelReferencial**), Créditos Acumulados (**CredAcum**) y Porcentaje de Aprobación (**PorApro**), correo electrónico personal (**Email**), correo electrónico institucional (**EmailIns**), indicador de tipo de examen de autoevaluación [F = fin de carrera] (**Examen**), unidad académica (**Facultad**), código de la carrera (**codcar**), nombre de la carrera (**Carrera**), opción para registrar el no cumplimiento de requisitos (**NoCumple**), observación registrada en caso de indicar el no cumplimiento requisitos (**ObsNoCumple**).

Además, la pantalla cuenta con el botón **GUARDAR**, que permite guardar el listado de estudiantes habilitados para rendir el EAFC; el botón **IMPRIMIR**, que permite obtener un reporte impreso del listado; y el botón **EXPORTAR**, que permite generar un archivo en formato Excel del listado

Los campos **NoCumple** y **ObsNoCumple** permiten que la autoridad académica, determine con base en el análisis y criterios académicos si un estudiante no debe rendir el EAFC. En caso de que

determine que un estudiante no debe rendir el EAFC, la autoridad debe marcar en el campo **NoCumple**, con lo cual el sistema habilitará el campo **ObsNoCumple**, para que la autoridad ingrese una observación, (ver Fig. 13).



ESTUDIANTES PARA EXAMEN DE AUTOEVALUACIÓN FIN CARRERA

Guardar Imprimir Exportar

Facultad: CIENCIAS
 Carrera: FISICA
 Período Análisis: 2021-B
 Nivel Referencia: De: 9 Hasta: 10
 Presentación: Listado

El listado incluye a los estudiantes matriculados en el periodo actual y que cumplen con los requisitos establecidos en la normativa vigente, esto es:
GRADO: Haber aprobado en el periodo académico inmediato anterior, todas las asignaturas consideradas hasta el nivel referencial 10.
TECNOLOGÍA SUPERIOR: Haber aprobado en el periodo académico inmediato anterior, todas las asignaturas consideradas hasta el nivel referencial 6.
 NO se incluyen a estudiantes matriculados en: Posgrados o en Cursos de Nivelación. Tampoco se incluyen a estudiantes en trámite de GRADUACIÓN.
 La opción **NoCumple** permite que la autoridad, bajo criterios académicos, establezca que un estudiante **NO CUMPLE** con los criterios para rendir el examen de autoevaluación. En caso de seleccionar esta opción ingrese la observación respectiva.

Nro	Código	Estudiante	Cofista	NivelReferencial	CrediAcum	PorApro	Email	EmailIns	Examen	Calif	Facultad	codcar	Carrera	NoCumple	ObsNoCumple	PlanTesisVig	Ins	FecIntregaAnita	MesCurriculo	
1	201820391	CHACON JORGE ALEJANDRO	1724868557	9	125	92,59	jorgec69@hotmail.com	jorge.chacon@epn.edu.ec	F		CIENCIAS	233	(BBA20) FISICA	<input checked="" type="checkbox"/>	NO HABILITADO PARA RENDIR EXAMEN DE AUTOEVALUACION FIN DE CARRERA				TIT	
2	201510746	JIMENEZ ROMERO SANTIAAGO ANDRES	1723475859	9	130	96,30	zero_rocker_19@hotmail.com	santiago.jimenez@epn.edu.ec	F		CIENCIAS	233	(BBA20) FISICA	<input type="checkbox"/>					TIT	

Figura 13: Funcionalidad selección de estudiantes que no cumplen con criterios para rendir examen fin de carrera

La autoridad académica debe realizar la validación del listado y en caso de considerar pertinente puede marcar a aquellos estudiantes que considere no cumplen los requisitos y por tanto no se deben presentar en este periodo académico a rendir el EAFC, y debe presionar en el botón **Guardar** para almacenar el registro de los estudiantes que deberán rendir el EAFC.

NOTAS IMPORTANTES:

- La generación del listado de autoevaluación de fin de carrera debe ser realizado para cada carrera, según se requiera.
- Tomar en cuenta que puede existir periodos de transición de mallas, como por ejemplo el 2021-B, en el que existieron estudiantes en las mallas de crédito o de horas para las cuales los criterios de generación de los listados son diferentes.
- Es necesario mencionar que, para las carreras del régimen en horas, que no realizaron el proceso de transición, como se muestra en la Fig. 14, el criterio para generación del listado es el porcentaje de aprobación.

ESTUDIANTES PARA EXAMEN DE AUTOEVALUACIÓN FIN CARRERA

Facultad:

Carrera:

Período Análisis:

%Aprobación Currículo: De: Hasta: Generar Listado Estudiantes

Presentación: Listado Totalizado

Figura 14: Pantalla para generación de listado de examen de autoevaluación fin de carrera mallas RRA

4.4 Funcionalidad “Botón Añadir”

Finalmente, y con el propósito de que la autoridad académica, pueda agregar al listado de estudiantes habilitados, a estudiantes que por motivos establecidos en la normativa no hayan podido presentarse previamente a rendir el EAMC o el EAFC, y que cuentan con la autorización para hacerlo.

Una vez que el listado ha sido generado, si la autoridad académica considera que existen estudiantes que no constan en el listado, pero deben rendir el EAMC o el EAFC, puede añadirlos usando el botón **Añadir**, el mismo que se encuentra disponible tanto en la pantalla para generar el listado de estudiantes habilitados para el EAMC como para el EAFC.

Para agregar estudiantes al listado debe presionar en el botón **Añadir** (ver Fig. 15).

ESTUDIANTES PARA EXAMEN DE AUTOEVALUACIÓN MEDIA CARRERA






Facultad:

Carrera:

Período:

Nivel Referencia: De: Hasta:

Presentación: Listado Totalizado

Figura 15: Pantalla Botón Añadir

Seguidamente se presentará la pantalla de **BÚSQUEDA DE ESTUDIANTES**, la cual permite realizar la búsqueda de un estudiante, usando como criterio el nombre o código del estudiante (ver Fig. 16). El botón **CANCELAR** permite cancelar la búsqueda y regresar a la pantalla anterior. El botón **ACEPTAR** permite realizar la búsqueda usando el criterio indicado.



Figura 16: Pantalla de Búsqueda de Estudiantes

El sistema desplegará una lista de resultados que coinciden con el criterio de búsqueda (ver Fig. 17). Una vez determinado el estudiante, en la fila en la que se encuentre el estudiante, para seleccionarlo se deberá presionar en el botón **Select**.



	Nro.	Código	Estudiante
Select	1	202021368	SEVILLA RIZO JOSE MIGUEL

Figura 17: Pantalla de Búsqueda de Estudiantes con resultado de la búsqueda

El estudiante seleccionado será añadido en la lista, y el SAEw desplegará el mensaje: **Estudiante ya se encuentra registrado en la lista.** (ver Fig. 18).

AGREGAR A LA LISTA ESTUDIANTES PARA EXAMEN DE AUTOEVALUACIÓN MEDIA CARRERA

BÚSQUEDA DE ESTUDIANTES

Nombre
 Código

	Nro.	Código	Estudiante
Select	1	202021368	SEVILLA RIZO JOSE MIGUEL

Haga Click sobre SELECT para seleccionar un registro.

Estudiante ya se encuentra registrado en la lista

11	201820811	ROCHA YANEZ JAHIR ELIAN	1726224114	5	68	50.37	jahir.808@gmail.com	jahir.rocha@epn.edu.ec	M	CIENCIAS	233	(RRA20) FÍSICA	<input type="checkbox"/>
12	202021368	SEVILLA RIZO JOSE MIGUEL	1805097969	3	30	22.22	josemiguelareas123@hotmail.com	jose.sevilla@epn.edu.ec	M	CIENCIAS	233	(RRA20) FÍSICA	<input type="checkbox"/>
13	201810866	TERAN CARRILLO ANA BELEN	1726707456	5	69	51.11	aterancarrillo@hotmail.com	anabelen.teran@epn.edu.ec	M	CIENCIAS	233	(RRA20) FÍSICA	<input type="checkbox"/>
14	201820540	TUMIPAMBA MENESES BYRON FERNANDO	1718901091	6	79	58.52	bfm18@gmail.com	byron.tumipamba@epn.edu.ec	M	CIENCIAS	233	(RRA20) FÍSICA	<input type="checkbox"/>

Figura 18: Pantalla que muestra que el estudiante fue añadido al listado de autoevaluación de media carrera

Una vez que en el listado consten los estudiantes que se desee agregar, se deberá presionar sobre el botón **Guardar** para almacenar el registro de los estudiantes que deberán rendir el EAMC o el E AFC. El botón **IMPRIMIR** permite tener un reporte impreso del listado, mientras que el botón **EXPORTAR** permite generar un archivo en formato Excel del listado (ver Fig. 19).



saepuebas.epn.edu.ec dice

¿Está seguro de Guardar los Registros?

SAEw v 1.0.1

VIERNES, 10 DE JUNIO DE 2022

MÓDULO: SAEMATRI-

EXAMEN COMPLEXIVO <=20082 > LISTAS > ASPIRANTES CARRERA > CENTRO DE ATENCIÓN > EXAMEN AUTOEVALUACIÓN

ESTUDIANTES PARA EXAMEN DE AUTOEVALUACIÓN MEDIA CA

Facultad:

Carrera:

Período:

Nivel Referencia: De: Hasta:

Figura 19: Pantalla Botón Guardar para almacenar el listado de autoevaluación de Media Carrera

	MANUAL DE USUARIO LISTADOS PARA EXÁMENES DE AUTOEVALUACIÓN DE MEDIA Y DE FIN DE CARRERA		Código: EPN-DGIP-MU-010
			Versión: 002
			Elaborado: 16/05/2019
			Vigencia: 31/12/2023

4.5 Lista Media-Fin Carrera

El SAEw dispone de un reporte que sirve de apoyo para la generación de los listados de estudiantes habilitados para el examen de autoevaluación de media o fin de carrera. Este reporte muestra los estudiantes matriculados en el periodo académico seleccionado en la pantalla del Ingreso al Sistema, e indica si han rendido o no el EAMC o el EAFC.

Para visualizar el **Listado Media-Fin Carrera**, se deberá escoger el menú **EXAMEN AUTOEVALUACIÓN**, y luego presionar en la opción **Lista Media-Fin Carrera** (ver Fig. 20).



Figura 20: Opción Lista Media-Fin Carrera

A continuación, se presentará la pantalla **LISTADO DE ESTUDIANTES EXAMEN VALIDACIÓN MEDIA-FIN CARRERA**, (ver Fig. 21) con la siguiente información:

- Campo **Facultad**: presenta la unidad académica a la que pertenece el usuario que inició sesión en el SAEw;
- Campo **Carrera**: presenta el listado de carreras que gestiona la unidad académica a la que pertenece el usuario que inició sesión en el SAEw;
- Campo **Código**: presenta el código único del estudiante;
- Campo **Estudiante**: presenta el nombre del estudiante;
- Campo **Carrera**: presenta el nombre de la carrera a la que pertenece el estudiante;
- Campo **Nivel**: presenta el nivel que registra el estudiante, con base en lo establecido en la sección DEFINICIONES;
- Campo **EVMC**: presenta una marca (X) cuando el estudiante registra en el currículum académico el examen de autoevaluación de media carrera;
- Campo **EVFC**: presenta una marca (X) cuando el estudiante registra en el currículum académico el examen de autoevaluación de fin de carrera.

Además, el botón **IMPRIMIR** permite tener un reporte impreso del listado, mientras que el botón **EXPORTAR** permite generar un archivo en formato Excel del listado (ver Fig. 21).



**MANUAL DE USUARIO
LISTADOS PARA EXÁMENES DE
AUTOEVALUACIÓN DE MEDIA Y DE FIN DE
CARRERA**



Código: EPN-DGIP-MU-010

Versión: 002

Elaborado: 16/05/2019

Vigencia: 31/12/2023

LISTADO DE ESTUDIANTES EXAMEN VALIDACIÓN MEDIA-FIN CARRERA

 
Imprimir Exportar

Facultad:

Carrera:

Nro.	Código	Estudiante	Carrera	Nivel	EVMC	EVFC
1	201520062	ACUÑA ACUÑA EVELYN SOLANGE	(RRA20) FÍSICA	1	X	
2	201610629	ACURIO ALMACHI CINTHYA GRACIELA	(RRA20) FÍSICA	1		
3	202110830	ALAVA ALAVA MARTIN EMILIO	(RRA20) FÍSICA	1		
4	202020624	ALVAREZ GALARZA CAMILA NICOLE	(RRA20) FÍSICA	1		
5	202021209	ANDRANGO ESPIN GABRIEL EDUARDO	(RRA20) FÍSICA	1		
6	201911110	AVILES PINEDA LAURA DANIELA	(RRA20) FÍSICA	1		
7	202110109	BETANCOURT POMA JULIO ALVARO	(RRA20) FÍSICA	1		
8	202020427	BOLAÑOS MENA DAVID ALEJANDRO	(RRA20) FÍSICA	1		
9	202020428	BOLAÑOS MENA MARTIN JOSUE	(RRA20) FÍSICA	1		
10	201620046	CABRERA PACHARI TATIANA DENNISE	(RRA20) FÍSICA	1	X	
11	202110839	CHAMBA CABRERA STALIN DAVID	(RRA20) FÍSICA	1		
12	201920354	CONSTANTE ILBAY CLAUDIA STEFANI	(RRA20) FÍSICA	1		
13	201611425	CUEVA ESTRADA GERMAN ORLANDO	(RRA20) FÍSICA	1	X	

Figura 21: Listado de estudiantes examen validación Media-Fin Carrera